LXV LEGISLATURA
EL PODER DEL PUEBLO

Dip. Adriana Altamirano Rosales

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ASUNTO: El que se indica.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 15 de febrero de 2023.

CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
15 FEB 2023
13:05hs.
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
SIN ANEXO

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁSQUEZ RUIZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE.

La que suscribe diputada Adriana Altamirano Rosales, del partido nueva alianza Oaxaca e integrante de esta LXV Legislatura del Estado de Oaxaca, con fundamento en el artículo 8 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos y 58 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, solicito se retire del orden del día, el punto de acuerdo que presente para ser enlistado en el orden del día la sesión ordinaria que se llevara a cabo el día de hoy 15 de febrero y que consiste en lo siguiente:

SE EXHORTA AL TITULAR DE CAMINOS BIENESTAR DE OAXACA, ING. MOISES SALAZAR MARTINEZ, PARA QUE A LA BREVEDAD INSTRUYA SE REHABILITE EL TRAMO CARRETERO QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN Y HUAUTLA DE JIMÉNEZ, CARRETERA QUE ESTÁ EN EL ABANDONO Y PÉSIMAS CONDICIONES, LO QUE PONE EN RIESGO LA INTEGRIDAD DE LOS HABITANTES Y VISITANTES DE LA REGIÓN DE LA SIERRA DE FLORES MAGÓN.

Sin otro particular, reciba usted en fraternal saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES

DIPUTADA ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES.

Dip. Adriana Altamirano Rosales
H. Congreso del Estado de Oaxaca
Edificio de diputados
Correo electrónico: adrianaaltamiranor65@ Gmail.com

Scanned with CamScanner